



NOTA ACLARATORIA N° 1

Se rectifica el ítem H°A° en el art. 5.1 y 5.2, los cuales deberán numerarse como 4.1 y 4.2 respectivamente.

Se rectifica el ítem Estructura Metálica y Herrería en el art. 6, el cual deberá numerarse 5.

Se rectifica el art. 5.1:

donde dice

5.1 REJAS PERIMETRALES (ml)

Comprende la provisión e instalación REJAS PERIMETRALES metálicas que se ejecutarán según detalle y se ubicarán según lo indicado en los planos de proyecto.

Se construirán de acuerdo a plano, en formato ZIG-ZAG, utilizando hierros redondos macizos de 3/4".

La unión de los distintos elementos será mediante soldadura.

Las rejas serán instaladas a partir de los insertos metálicos previamente instalados en la viga de HORMIGÓN ARMADO ejecutada s/ el punto 5.1 para sostener la reja metálica.

Las rejas serán instaladas en la VIGA DE FUNDACIÓN de H° A° previamente ejecutada en donde se habrán dejado previstas las vinculaciones para poder instalar las rejas.

debe decir:

Comprende la provisión e instalación de REJAS PERIMETRALES metálicas que se ejecutarán según detalle a acordar con la inspección y se ubicarán previo replanteo. Se deberán relevar las rejas del Museo Caraffa y Parque Sarmiento (Sector Chozas Congoleñas) y se respetarán las mismas secciones de herrería para la realización de las mismas.

Las rejas serán instaladas a partir de insertos metálicos previamente instalados en la viga de HORMIGÓN ARMADO. Serán de iguales o similares características a las fotos adjuntas y relevamiento anteriormente mencionado, respetando lo indicado en Normas Generales. Se tendrá en cuenta una altura uniforme de 2.40m en los sectores indicados en el plano y replanteados en conjunto con la inspección de obra.





Se rectifica el art. 5.2:

donde dice:

5.2 PORTONES DE INGRESO AL PARQUE HOJA DOBLE

Las puertas y portones de ingreso al parque se realizarán de acuerdo a planos, serán portones de acceso de doble hoja de ancho especificado en planos.

Se materializarán utilizando tubos estructurales de sección 100x100x2mm, Planchuela 1 1/2 x 1/4 perforada y redondos 5/8" y demás componentes y accesorios.

Tendrán pomelas reforzadas adecuadas al peso de las hojas y un mínimo de 4 por hoja.

Tendrán pasadores al piso y entre puertas y cerraduras de seguridad.

La unión de los distintos elementos será mediante soldadura.

El tratamiento de pintura será según lo especificado anteriormente en el punto "NORMAS GENERALES" del presente ITEM.

Las fijaciones a los pilares de hormigón se realizarán mediante soldadura a los insertos metálicos previamente instalados en el pilar.

debe decir:

Los portones de ingreso al parque serán de doble hoja corrediza de ancho especificado en planos. Se materializarán respetando lenguaje y secciones de herrería del relevamiento de portón de acceso en Parque Sarmiento (Sector Choza Congoleña). Se deberán considerar los ajustes necesarios considerando las medidas del plano y la forma de abrir corrediza.

